PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| mediantament and more man our stay | Ptas. |
|------------------------------------|--------------------------|
| Avila, un mes | 1 25 4 * 15 * 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de

impuesto.)
PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

IPERDÓNALOS!

La escena se desarrolla hacep oco más de diecinueve siglos.

De afrentoso madero y entre dos dos malhechores, pende el más bello y gracioso de los hijos de los hombres, el resplandor de la gloria del Padre, el que pasó toda su vida haciendo bien, el mismo Hijo de Dios.

Su cuerpo sacratísimo está plagado de llagas; la sangre corre por todos sus miembros; sus sienes aparecen atravesadas por punzantes espinas sus hermosos cabellos, mesados y revueltos; aquellos ojos, cuyo casto centelleo enamoraba á las muchedumbres, anublados con la sangre que gotea por la frente; los labios, en los cuales ondeaba celestial sonrisa, aheleados y marchitos; aquel rostro de incomparable belleza, desfigurado con las salivas de los despiadados sayones; el pecho descoyuntado; las manos, aquellas preciosas manos obradoras de tantos prodigios, y los pies, aquellos benditos pies ungidos con el bálsamo de la Magdalena, taladrados y sujetos á la cruz con unos clavos y más aún con la fuorza invencible de su caridad.

Parecía natural que, al verle todo herido, llagado y ensangrentado, se estremecerían de miedo, de lástima y de estupor los corazones de sus enemigos; pero no, aquel pueblo ingrato no había saciado aun su diabólica sed de la sangre del Justo, y, á semejanza de la hiena, que no se contenta con dar muerte á su víctima, sino que desgarra y despedaza sus miembros y se revuelve y relame y enfurece con sus ensangrentados despojos, pa sa una y otra vez por delante de la Cruz, para anegar de nuevo el alma del Salvador en un mar de afrentas y dolores.

Y mofándose los unos del título trilingüe colocado sobre su cabeza, le dicen con el mayor sarcasmo: «Si tú eres el Rey de los judíos, hazte salvo» «¡Hola! Tú que derribas el Templo de Dios y en tres días lo reedificas, sálvate á ti mismo: si eres el hijo de Dios desciende de la cruz.» Y unidos en infame contubernio los príncipes de los sacerdotes, los escribas y los fariseos, desatan su rabia y su furor blasfemando de El y diciendo con espantosa gritería: «A otros ha salvado, y no puede salvarse á sí mismo: si es Rey de Israel. baje aho ra de la cruz y creeremos en Él.»

Hasta uno de los ladrones crucificados á su lado toma parte en este coro infernal.

Bien puede decirse que Jesus ha llegado á apurar el cáliz de amargura que solo había gustado en el Huerto de las Olivas.

Aquella sangre preciosisima pare ce clamar venganza al Cielo como la de Abel. Con su infinita sabiduría conoce el Señor la magnitud del crímen perpetrado en su sacratísima persona, y ve á aquel pueblo deicida atrayendo sobre sí los rayos y castigos de la divina justicia. En aquel instante supremo, olvídase de sí mismo, bórranse de su memoria los ultrajes y vilipendios de los hombres cubriéndolos con su infinito amor, y, teniendo solo presente la inagotable clemencia de su Eterno Padre, abre sus labios para exclamar: «¡PERDÓNA. LOS, PADRE, PORQUE NO SABEN LO QUE HACEN!»

Permitidnos, Señor, que siguiendo

la elocuente lección que nos dais desde el sagrado leño, os digamos de lo más íntimo de nuestra alma:

A tantos como hoy blasfeman de vuestro santísimo Nombre.

A los que, instigados por Satán, os injurian y vilipendian.

A los que, víctimas de la pasión os ofenden con multitud de pecados.

A los que, á imitación de los judíos, renuevan con cruelísima realidad los tormentos que sufrísteis por nuestro amor.

A los que en los antros de las Logias pisotean y atraviesan y escarne cen vuestro santísimo Cuerpo en la Hostia consagada.

A los que, llevados del furor sectario, os insultan en estos días con los sacrílegos «banquetes de promiscuación».

A los que en nombre de la libertad arrebatan por la fuerza la de la Iglesia fundada por Vos.

A los gobernantes que, cual Pila tos, ceden á la gritería de las muchedumbres enemigas del nombre de Cristo.

Y á cuantos caminan lejos de vuestra bendita Cruz.

¡Perdónalos, Señor, porque no sa-Ben lo que hacen y, como á Santo, rodéalos de luz celestial que les haga rendirse á vuestro dulce amor!

Jesus Andrés, Pbro.

DE RE MILITARI

LAS REFORMAS

VII

Parecerá un anacronismo lo que nosotros vamos á pedir para el Cuerpo de Administración Militar al lado de lo que algunos han pretendido pidiendo su supresión sin sentar más premisas para justificar tal demanda, que es lo que se dice del comportamiento de algunos de sus individuos en las que fueron nuestras Antillas.

No conocemos esos hechos que aunque no pudieran justificarse, por indignos que fuesen, nunca llegarían á servir de base para pedir la supresión de un cuerpo, que, como hemo dicho, es el alma de un ejército en campaña, contando además en su historia con héroes y sabios que reclaman desde sus tumbas la mayor gloria para el cuerpo á quien dedicaron por completo su vida, unos con la ciencia y otros muriendo como valerosos soldados en los campos de batalla.

Admitiendo suponer que hubiese alguno que en su conducta no haya sido todo lo correcto que demandan las ordenanzas, no por esto se puede pedir un extremo tan radical, ni pensar mal de un cuerpo en el que la moralidad, la caballerosidad y la sobrada competencia en los asuntos que le están encomendados, forman un conjunto que llenan las páginas de su historia con pasajes que pue den ser orgullo del cuerpo entre los que la nación puede recordar como más preciados para sus hijos.

De la falta de Judas para con el divino maestro nadie hizo solidarios á sus compañeros; de la que puedan haber cometido algunos individuos del cuerpo, tampoco puede hacerse solidarios á los demás compañeros ni mancilla en lo más mínimo su honra, y menos autoriza para pedir una supresión que supone en quien lo pide una ignorancia completa de lo que es el arte de la guerra.

No necesitamos extremar los argumentos para defender á este cuerpo en todos los sentidos. Si por acaso llegara algún día que hubiera de me-

nester salir á su defensa, tiene entre sus individuos un jefe que con su artística palabra, y lenguaje especial que le distingue, logra alcanzar en cuanto se propone como político y como notable jurisconsulto, y hoy desde los escaños rojos del emiciclo parlamentario, y mañana desde el banco azul, repetirá lo que dijo en ocasión solemne en la cámara popular; que no olvidaba que debajo la toga ceñía la espada. Que el señor Amat es antes que político y abogado, un militar dignísimo que merece el afecto especial de todos sus com· pañeros por el interés que se toma en todo aquello que puede redundar en beneficio del cuerpo á que tiene orgullo de pertenecer.

Peus bien; nosotros en vez de abogar por suprimir el cuerpo vamos á proponer su organización de un modo que aumente su personal y sus atribuciones.

La Dirección general del mismo debe de confiarse á un teniente general procedente del mismo con atribuciones autónomas en los servicios confiados á su dirección.

En cuanto á la organización de las tropas, debieran de formarse batallones mixtos de infantería y caballería teniendo cada uno de ellos completo su cuerpo de ejército, siendo estos los encargados de acompañar á los transportes que habían de conducir toda clase de elementos en cantidades suficientes á cada división.

La construcción de factorías modelos es indispensable para tener en ellas en departamentos apropiados de todo cuanto el ejército necesita en víveres, municiones, y parque sanitario, todo en fin por el cuerpo previsto de tal forma que al salir una división á campaña no tenga que preocuparse de nada en absoluto.

Los servicios de oficinas militares podrían encomendarse alternando los jefes y oficiales en el mando de las tropas y al que el primero se refiere tanto en los centros militares como en los destacamentos.

A grandes rasgos y en totalidad, es lo que pensamos debe hacerse para organizar este cuerpo.

Nicanor Calleja.

Escuela Patronato de

Santa Teresa para Ohreros

La Conferencia que esta Escuela dió el Domingo próximo pasado estuvo á cargo de mi buen amigo el distinguido catedrático de este Instituto general y técnico doctor D. Juan Guerras Valseca, que tan valioso concurso ha prestado en este año escolar á estas Conferencias, que sea dicho de paso no han estado tan concurridas como fuera de desear, y que han sido todas y muy especialmente las que ha dado el Sr. Guerras interesantísimas y muy amenas. Presidióla nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, estuvo algo más concurrida, y entre los oventes vimos al docto Sr. Amat, señores Laustalet, médico de Maello, y algunas otras distinguidas personas.

Comenzó el Sr. Guerras recordando algunas de las teorías que había expuesto en sus anteriores conferencias; en la que habló de la Providencia di vina y en la última que dió en que habló de cómo las cosas naturales nos elevan al conocimiento y amor de Dios, único principio y único fin de todas las cosas creadas y por consiguiente del hombre que por su semejanza á Dios es la obra más perfecta de la Divinidad.

Después el Sr. Guerras se ocupó de

lo que iba á ser asunto principal de un discurso del aire y del agua.

Empezó por definir el aire, dando idea no solo de sus componentes sino de lo que constituye la atmósfera de la necesidad del aire para la vida, y de la manera de funcionar este aire mismo en nuestro organismo, todo explicado con mucho método y con mucha sencillez, de modo de que de todos era no solo comprensible sino aplicable de manera que nunca se ol viden las sabias enseñanzas del reputadísimo Profesor, después y discerniendo con precisa exactitud las dos vidas del hombre, la vida material y la vida espiritual, bien por necesaria consecuencia á deducir las dos atmósferas, les dos aires digámeslo así, es decir la atmósfera del alma que dijo constituirla la iglesia católica en cuyo ambiente nos movemos y vivimos. Hizo conocer los componentes de esta atmósfera en los Santos Sacramen tos, y demostró evidentemente que cuando no se vive en esta atmósfera de la ley Santa de Dios y los consejos evangélicos, se va irremisiblemente al exterminio del alma como á la muerte del cuerpo se va cuando nos falta el aire atmosférico.

Entró luego en el examen del segundo elemento digámoslo asi de que se propuso ocuparse, que fué el agua: consideróla también como elemento de vida, discerniendo perfectamente las diferentes aguas, el agua de mar, las fuentes, los manantiales, etc., y manifestó lo propias que son cada cuál en más ó en menos para la conservación de la vida, y vino á la aplicación al alma consignando los manantiales de este agua viva para el espíritu, en los libros santos (la Biblia y Evangelios), en la tradición de los santos Padres por sus exposiciones de la misma sagrada Escritura y en las doctrinas que nos dan el Papa, los Obispos y los sacerdotes, todos de consuno para infiltrar en nosotros esa aguaque sal tando á la vida eterna y procedente de la llaga sacratísima que Cristo nos muestra en su costado herido, nos llevan á la bienaventuranza.

Muchisimos aplausos, muy merecidos por cierto recibió el Sr. Guerras por su católica Conferencia tan nutrida de ciencia físico-química como abundante en sentimientos de eruditísima piedad; muy complacido quedó nuestro Ilmo. Prelado y cuantos tuvimos la gran satisfacción de oir al tan docto como modesto catedrático del Instituto y del Seminario, así que yo al felicitarle por su acabado trabajo literario en nombre de nuestra Escuela Patronato, no me atrevo á expresarme en otros términos, sino diciendo: Dios premie al doctor Guerras, los favores que dispensa á la modesta Escuela Patronato de Santa Teresa para Obreros.

Un ingenio de la Corte.

DESDE SEVILLA

LA SEMANA SANTA

9 y 10 de Abril 1906.

las cofradías del Domingo de Ramos.

A las ocho menos cuarto llegó el

Ayuntamiento acompañado de los Infantes, siendo recibido por el Alcalde
y una comisión de concejales.

S. M. el Rey, presencia el paso de

Al presentarse el Monarca y los infantes en el palco fueron recibidos con aplausos y vivas del numerosísimo público que llenaban los palcos y tribunas levantados en la Plaza de San Francisco.

El paso de las cofradías resultó brillantísimo.

Drinantistino

La primera en llegar á la Plaza de San Francisco fué la de Nuestro Padre Jesus en la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Iniesta. Llevaba tres pasos: en el primero se veían cuatro de los apóstoles formando grupo ante un trono de nubes, donde se alzaban las figuras de la Fe, la Esperanza y la Caridad, cobijadas por una palmera. El segundo es de Jesus Crucificado, escultura de gran mérito, y el tercero la Virgen de la Iniesta.

A esta cofradía siguió la de nuestro Padre Jesus de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza. Llevaba dos pasos, el primero con el Señor con la Cruz al hombro y el segundo con la Virgen bajo palio.

A continuación la Hermandad del Cristo de las Penas y la del Santo Cristo de las Aguas, continuando la Hermandad de Nuestro Padre Jesus del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura, cofradía que con más lujo y esplendor se ha presentado.

El paso del Señor ofrecia un artístico conjunto y el de la Virgen, á más del reconocido mérito artístico de las imágenes, llamaba la atención por el lujoso manto y el palio, ricamente bordados en oro.

Esta cofradia llevaba abriendo la marcha una sección de lanceros de Villaviciosa.

La última cofradia fué la entrada en Jerusalen, Santo Cristo del Amor y Nuestra Señora del Socorro.

Los tres pasos que presentaba, eran tan lujosos como artísticos. La soberbia escultura del Cristo del Amor, obra de Martínez Montañés, pudo ser apreciada en todos sus detalles, gracias á la iluminación puesta al paso y que resultaba de extraordinario efecto.

Esta hermandad llegó á la plaza de la Constitución á las diez, y después de pasar ante el palco regio la Virgen se retiraron Don Alfonso y los Infantes que fueron ovacionados.

Por las calles donde pasaban las cofradías era dificilísimo el tránsito desde antes de pasar estas. Las sillas se hallaban ocupadas por completo, viéndose multitud de hermosas mujeres lujosamente ataviadas.

Apenas había un balcón desocupado y la plaza de la Constitución ofrecía hermoso golpe de vista dificil de describir.

La última cofradía en recojerse fué la de la entrada en Jerusalen que llegó á las doce á su parroquia.

Mañana Martes Santo saldrá la hormandad del Señor de la Misericordia, que llegará á la Plaza de la Constitución á las nueve.

El partido liberal de Sevilla ha regalado al Rey una monumental ca nastilla de claveles de forma original y en cuya confección se han empleado 500 docenas de claveles. Esta mide dos y medio metros de altura, adornándola lazos de cinta de los colores de las banderas inglesa y española.

La canastilla muy bien embalada, ha sido enviada por S. M. á la princesa Ena, futura reina de España.

Mañana continuaré dando noticias

El lunes Santo no salió cofradía ninguna.

S. M. el Rey, acompañado del mit nistro de la Guerra y de D. Joaquín M. Rivero, marchó á las nueve y media de la mañana en autmóvil á Caulina (Jerez) donde se celebraba tiro de pichones en su honor.

Dieron convoy al automóvil real

otros dos, uno ocupado por los señores marqués de la Mina, Garvey y marqués de Viana, y el tercero por los señores condes de San Román, Ivisón y el coronel de la Guardia ci vil Sr. Barrera.

A las diez y veinte salió de la Estación de San Bernardo un tren especial dispuesto por la sociedad de tiro de pichones de Sevilla para asistir á la tirada que allí iba á celebrarse.

Entre los expedicionarios figuraban los marqueses de Villamayor, las Cuevas, Villaviciosa, el conde de Castilleja, D. Roberto Osborne. Turmo, Urcola, Pidal, Pérez Machuca y otros muchos.

Cuando el tren paró en el mencionado punto, ya se encontraba el joven monarca en aquel lugar hacía
algun tiempo. D. Alfonso había hecho
el viaje con felicidad, llegando á Caulina á las doce y cuarto. Hizo el recorrido en dos horas y treinta y seis
minutos.

Los socios del «Gun-Club de Jerez» hicieron una cariñosa acogida al Rey, á quien esperaban para hacer las tiradas.

Este tomó parte en ellas, ganando algunas.

La fiesta resultó brillantísima, asistiendo á ella lo más selecto y distinguido de la sociedad jerezana.

A las cuatro y media de la tarde salió de Caulina el tren especial haciendo en él su regreso á Sevilla el Rey y sus acompañantes.

Los infantes visitaron la Catedral, las escuelas y la cocina económica de la Maestranza y las Hermanitas de la Cruz.

Por la noche se verificó en el Real Alcázar una recepción de señoras por la Infanta Maria Teresa.

En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret.

A la estación fueron á despedirle sus amigos y todo el elemento oficial. Mañana se espera al ministro de

Mañana se espera al ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto, quien presentará al Rey los decretos de indulto de Viernes Santo.

Hoy sale la cofradía del Santo Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores. Esta cofradía lleva un solo paso con el Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores.

Aparece el Monte Calvario, y en este se vé al Señor en la Cruz. También se ve á la Virgen abrazada al Santo Madero. El Cristo de bastante mérito se atribuye á Bernardo Ruiz Sijón. La Virgen es obra del escultor sevillano Sr. Pizarro.

Sobre la cabeza del Crucificado hay un círculo cristalino iluminado eléctricamente, contrastando tal brillantez con la escasa iluminación del resto del paso.

Hará su salida de la parroquia á las siete de la tarde.

Están llegando trenes atestados de forasteros.

De la aristocracia madrileña se encuentran en esta capital los condes de Villana, marquesa de Esquilache de la Coquilla, condesa de Requena' condes de Crecente, Saint-Chande, Villapanés, Ortega Munilla y otros cuyos nombres no recuerdo.

Hoy han fondeado en este puerto el crucero Rio de la Plata y el cañonero Doña María de Molina.

Mañana continuaré.

Angel H. Galindo.

BILLETES KILOMETRICOS

El día 10 del actual, conforme anunciamos, empezó á regir la nueva tarifa de billetes kilométricos que han establecido las compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces, de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vi go, Central de Aragón, Puebla de Hijar á Alcañiz, Mollet á Caldas de Montbuy, Central Catalán, Olot á Gerona, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza, Zafra á Huelva y los demás que se adhieran.

Los precios y recorridos de esta tarifa son los siguientes:

Para 2.000 kilómetros, 165 pesetas primera clase, 123'20 en segunda y 73'95 en tercera, con tres meses de plazo de validez: para 2.600, 214,50 160'15 y 96'10 pesetas en primera, segunda y tercera respectivamente y valederos por cuatro meses; para 3.200, 264, 197'10 y 18'30 pesetas por cuatro meses, para 3.800, 296'80, 221,55 y 129'60, por cinco meses; para 4.400, 309'75, 232'35 y 140' 35 por cinco meses.

Cinco mil kilómetros, 341, 258,50 y 156'75 pesetas en primera, segunda y tercera respectivamente y por seis meses; 6.000 kilómetros, 386'10, 290'40 y 181'50 por siete meses; 7.000 kilómetros, 431'20, 327'25 y 204'05; 8.000 kilómetros, 479'60, 365'20 y 224'40, por nueve meses; 9.000 kilómetros 529'65, 400'95 y 242'55 por diez meses; 10.000 kilómetros, 572, 429 y 258'50, por doce meses; 11.000 kilómetros, 617'10, 465'85 y 278'30, por 14 meses, y 12.000, 660, 495 y 297.

El que adquiera un billete de los valederos para 3.200 ó más kilóme tros, podrá llevar en su compañía, haciendo uso del mismo billete, hasta seis personas de su familia.

Se entienden, para estos efectos, personas de la familia del titular, su esposa, padres, padres políticos, hi jos, hijos políticos, abuelos, abuelos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos, hermanos políticos y uno ó dos sirvientes mientras se hallen al servicio del titular, á condición de que todos ellos habiten en el domicilio que aquél.

Los billetes de 3.200 ó más, pueden utilizarse por una, dos ó tres perso nas que pertenezcan á una misma casa comercial ó industrial, bien como principal ó socios, bien como dependientes de ella.

LA SEMANA SANTA EN AVILA

Aunque el tiempo no ha cooperado al esplendor que la Semana Santa parece requerir, no por eso han disminuido en lo más mínimo, las solemnidades de las fiestas religiosas en nuestra capital.

Durante la mañana del jueves, se han celebrado en todas las iglesias los Divinos Oficios, á los que asistie ron numerosísimos fieles, muchos de los que se habían acercado con antelación á la Sagrada mesa para recibir la comunión.

Durante el resto de la mañana y toda la tarde se visitaron los sagrarios, observándose el orden más completo no obstante la afluencia de gente, y sin que se registrara el más pequeño incidente, según era de esperar de la cultura y acendrada fo que caracteriza á los abulenses.

A las cinco, salió de la capilla del Humilladero la tradicional procesión que recorrió el itinerario de costumbre, con alguna celeridad pues el tiempo no ofrecía las mayores garantías de seguridad.

El trayecto estaba ocupado por inmensa muchedumbre, que presenció con respeto el paso de las imágenes.

Durante la mañana del viernes, se cantaron igualmente en las Iglesias los oficios y por la tarde recorrió las principales calles de la ciudad, la procesión del Santo Entierro, en la que figuraban bastantes niños con la túnica de Nazareno, siendo presidida la ceremonia por las autoridades locales.

Los paseos han estado concurridísimos y animados con la presencia de nuestras bellas paisanas que lucian la clásica mantilla dando vivo realce á la peculiar é indiscutible belleza que atesoran.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última sesión.

—Por el Sr. Gobernador se dirigió un respetuoso saludo á la Comisión ofreciéndose oficial y particularmente á la misma, reiterando en nombre de los vocales idénticos ofrecimientos, el presidente Sr. Ortega.

Acto seguido el señor Gobernador se retiró del salón y la Presidencia ordenó se procediera á la lectura del acta de la última sesión, que fué aprobada.

Fueron designados los Sres. D. Lu cio Pérez y D. Mariano Ramirez para formar parte de la Junta de distrito judicial de Piedrahita, según previene el reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales.

—Que se dé traslado al Ayuntamiento de Fontiveros de la liquidación practicada por el mismo correspondiente á la recaudación que tuvo á su cargo D. Juan Antonio Sanz.

—Resolvió consultas que hace don Benito Manuel, rematante del Boletin oficial, sobre abono de inserción de anuncios en dicho periódico, proce dentes de las corporaciones munici pales y demás dependencias públicas.

Aprobó la información testifical administrativa, practicada á instancia de doña Jacinta López, viuda del guarda que fué del Vivero provin cial, D. Vicente López, para justificar el abintestato y poder percibir los haberes devengados.

—Aprobó cuenta de gastos de material ocurridos en Contaduría en el primer trimestre del corriente año.

— Idem id. en la Secretaria de Instrucción pública durante igual periodo.

—Idem de jornales en la conserva ción del camino de la Ventilla al de Ramacastañas, en Marzo último.

—Idem relación de indemnizacio nes del personal facultativo de caminos provinciales, en igual mes.

—Idem pliego de condiciones para la subasta de impresión de listas electorales de la provincia en el presente año.

—Y por último, concedió pensiones de lactancia á Valentín González y Prudencio Gutiérrez, para la crianza de sus respectivos hijos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 10.- Nacimientos. Juana Amalia Muñóz Burguillo y Alberto del Pozo Muñóz.

Matrimonios. Tirso Iglesias Rey con Amalia Magdaleno Sánchez. No hubo defunciones.

DON LOPE PÉREZ CALERA

Ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo el escribano de actuaciones y secretario de Gobierno del Juzgado de primera instancia, don Lope Pérez.

Persona de inteligencia y laboriosidad extraordinarias y de acrisolada honradez, supo captarse las simpa tías y el respeto, no solo de letrados y curiales, sino de cuantas personas se congratulaban con su amistad.

Sus largos años de práctica en el ejercicio de su profesión, le hicieron adquirir privilegiada competencia en los asuntos jurídicos, siendo su opinión muy solicitada por el concienzudo estudio y dominio que de las leyes poseía. Era el Sr. Pérez uno de los actuarios más antiguos de España y al morir solamente lega á sus hijos un apellido respetable y pundonoroso, que durante muchos años ha de recordarse como galardón merecido al funcionario digno, que la curia acaba de perder.

Muy de corazón nos asociamos á la inmensa pena que aflije á su distinguida familia y con ella elevamos al Altísimo nuestras oraciones para que acoja en su seno, el alma de nuestro querido amigo, rogando, á la vez, á nuestros lectores piadosos se sirvan encomendarle á Dios.

JUIGIO3 DE EXENCIONES

Señalamientos de los que han de celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo el día 16 de Abril. Narros del Castillo, Na rros de Saldueña, Nava de Arévalo, Orbita, Pajares, Palacios de Goda, Papatrigo, Pedro Rodríguez, Rivilla de Barajas, Salvadios, Sanchidrián, San Esteban de Zapardiel, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Tiñosillos, Villanueva de Gómez, Villanueva del Aceral, Viñegra de Moraña.

Día 17 de Abril. Arenal, Arenas de San Pedro, Candeleda, Casavieja, Cuevas del Valle.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Dia 11.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Máximo Sancho, acusado del delito de lesiones. Abo gado, Sr. López.

-Otra del Juzgado de Cebreros, seguida contra Leoncio García, por lesiones. Abogado, Sr. Paradinas.

Liede. Risce.

Ecos de Castilla

Logroño.

El señor Gobernador civil ha repuesto en el cargo de teniente de alcalde á D. Federico López, quedando el interino Sr. Nájera en el cargo anterior de Procurador Síndico.

Valladolid.

Han comenzado los trabajos para modificar el trayecto de la línea del tranvía en las inmediaciones de la estatua de Colón.

Zamora.

Se han celebrado con toda solemnidad las procesiones de Semana Santa.

Con este motivo ha sido grande el número de forasteros que han venido á esta capital.

NOTICIAS

Con el fin de distribuir la solemne Primera Comunión de los niños, y accediendo á la invitación del señor Cura de la Parroquia, llegará el día 2 de Mayo á las Navas del Marqués el Exemo é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, permaneciendo unos días en aquella población, donde pasó la temporada el último verano.

A la solemnísima fiesta de los niños en la que les dirigirá la palabra S. E. Ilma, asistirá con bandera la Sección Adoradora que celebrará el día 2 por la noche la vigilia, y recibirá la comunión de manos del Excelentísimo Sr. Obispo.

El día 18 se celebrará concurso para la ejecución de obras de cerrajería de seguridad en la carcel de esta capital, bajo el tipo de 821'25 pesetas que serán satisfechas por la Diputa ción y Ayuntamiento.

En el expediente que se instruye con motivo de la ocupación de fincas en el término de La Carrera para lle var á efecto la construcción del trozo primero de la carretera de Plasencia al Barco, se ha resuelto que por los propietarios interesados se proceda á designar peritos que les representen en las operaciones de medición y ta sación de sus fincas.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Ha salido para Barcelona con objeto de adquirir las últimas novedades en los artículos de verano el conocido industrial de Arévalo, D. José Hebreros.

El Ayuntamiento de Pascualcobo ha declarado prófugo, por no haberse presentado para los efectos de quintas, al mozo José Hernández Rodríguez.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Según anunciamos, el Boletin ofi-

cial del día 10, participa haber quedado abierto el pago á los Ayuntamientos, de los Recargos municipales de las contribuciones industrial y de Comercio, correspondientes al tercero y cuarto de 1905.

La Comisión provincial ha acordado celebrar subasta para la impresión de listas electorales de la provincia en el corriente año. Durante el plazo de diez días pueden presentarse reclamaciones.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el ayudante de montes de este Distrito forestal, D. Eloy Baraja.

La Corsetería de María Romero y compañía, se ha trasladado á la calle de Tomás Pérez, número 4, principal en la misma se hacen y arreglan mediasy calcetines á máquina.

En la S. I. C. de Cádiz se halla vacante una canongía por defunción del M. I. Sr. D. Manuel Sánchez Belmaño.

El plazo para solicitarla terminará el día 11 de Mayo.

Una vez terminados los ejercicios de oposición, se elevará una terna á Su Majestad.

La Gaceta anuncia convocatoria para ingresos en la sección de ingenieros agrónomos.

Durante la primera quincena del próximo mes de Mayo podrán efectuar sus matrículas en todos los Establecimientos oficiales de enseñanza, los alumnos no oficiales, que deseen dar validez académica á los estudios privadamente hechos.

TEN cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y, sin embargo, con un desembolso de 2 céntimos diarios, que es lo que se gasta en LICOR DEL POLO, puesto que dura dos meses usándolo á diario, tendremos una dentadora hermosa y libre de toda dolencia.

Existen cuatro vacantes de Ayudante de profesor en la Academia de Infanteria, que se proveerán entre los primeros tenientes que las soliciten.

El día 21 del corriente mes se reunirá la Dipntación con el fin de inaugurar las sesiones del primer periodo semestral.

El Boletin oficial del jueves publica el reglamento para la aplicación de la ley de Comunidades de labradores de 8 de Julio de 1898.

En la tarde del día once de los corrientes una chispa eléctrica mató cuarenta ovejas y una cabra en la villa de Navas del Marqués: el infeliz que las cuidaba cayó al suelo desvanecido, y al volver en sí, contempló con dolor la matanza, tanto más sensible cuanto que era el dueño y aquella piarita constituía su capital.

Pérdida de un rosario de plata R., desde la iglesia de las Madres á las Gordillas y Cristo de la Luz: se gratificará al que lo entregue en esta Redacción.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita á D. Julián Rodriguez Villaverde, de ignorada procedencia.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Mirueña.

Siendo grandes los abusos cometidos en su mayoría por industriales de esta provincia, los cuales, presentan ante los respectivos Ayuntamientos las correspondientos declaraciones de baja de las industrias, á pesar de venir ejerciendo éstas, con grandes perjuicios para los intereses del Tesoro público; se ha dispuesto que, todos los alcaldes cuando remitan esta clase de documentos á la Administración de Hacienda, lo harán debidamente informados, bajo su más estric-

ta responsabilidad, y sin cuyo requi sito no se les dará curso, advirtiéndoles que si la Inspección entendiese que en ellos se falsea la verdad, se les aplicará con todo el rigor las penas administrativas á que dieren lugar, pasándose además el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia para que procedan por falsedad cometida en documento público.

La distribución de fondos de la Diputación provincial, durante el actual mes, importa 81.737'47 pesetas

Para nuestro particular amigo el jóven veterinario de Mengamuñóz del partido de Piedrahita D. Julián Díaz ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoriana Fidalgo.

La boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.

Las enfemedades de la vejiga, sean ó no de carácter catarral, se curan con el Remedio homeopático de Cenarro para la vejiga, que hace desaparecer la incontinencia de la orina, mal de piedra, cistitis, inflamación de la próstata y gonorrea. De venta á 1'75 frasco, en farmacias, y la del autor, Abada, 4, Madrid, la remite por correo.

Estando celebrándose los oficios ayer mañana en la Iglesia del pueblo de Gemuño, se hundió parte de aquella, no ocasionando desgracias personales, merced á las medidas adoptadas por las autoridades civiles y eclesiásticas, que habían prohibido la estancia en la parte hundida por estar declarada en estado ruinoso.

El miércoles, según teníamos anunciado, se verificó la reglamentaria visita general de cárceles, sin que los reclusos formulasen queja alguna digna de mención.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. _ 5

Se encuentra en Avila nuestro querido amigo el joven abogado don Ignacio de Lecea, hijo del señor presidente de esta Audiencia.

- CE O ED

Procedente de Madrid y con objeto de pasar unos días al lado del Ilustrí simo soñor Obispo, ha llegado á esta ciudad su próximo pariente y muy estimado amigo nuestro D. Enrique Molina Carrillo.

El Gobernador civil, Sr. Marqués de las Escalonias, ha publicado en el periódico oficial una enérgica circular para combatir la blasfemia, recomendando á las autoridades persigan y denuncion cuantos abusos so cometan en este sentido.

HA AUMENTADO

nuevamente el bonito reportorio de las audiciones del gramófono el dueño del Café del Centro, sien do algunos de los números de la co nocida zarzuela El Perro Chico publica

Ayer fueron repartidas entre los presos por D. Juan Carmona, cuatro cántaras de limonada y cien cigarros

Muy de alabar es la conducta de dicho señor que en días tan solemnes dedica un recnerdo á los desgracia-

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civi el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de

Marzo fué el siguiente: Nacimientos 663 de ellos 21 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'22. Defunciones 435 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3,

fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, coqueluche 10, difteria y crup 1, grippe 5, tuberculosis 30, enfermedades del sistema nervioso 45, idem del aparato circulatorio y respiratorio 164, idem digestivo 51, idem génito urinario 21, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 21, senec. tud 11, muertes violentas 11, otras enfermedades 57, resultando una mortalidad de 2'11 por 1.000 habitantes. Fallecidos menores de 5 años 173. En hospitales y casas de salud 4. Enotros establecimientos benéficos 2. Matrimonios 212. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 1'03.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DEL MIERCOLES

Dió principio á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia delos concejales señores De la Magdalena, Cenalmor, Paz, García Pérez, Jimenéz, La farga, Alvarez, Aguirre, Nieto y Gil.

Se aprobaron, el acta de la sesión anterior después de hechas algunas aclaraciones por el Sr. Paz y diferentes cuentas y nóminas de jornales.

-Pasó á informe del Arquitecto municipal una moción presentada por el Sr. De la Magdalena referente al cambio de alineación de un solar existente en la calle de Esteban Domingo.

Después se promueve una discu sión entre los Sres. De la Magdalena, Paz, Lafarga y Gil, acordándose va riar las alineaciones actuales de las calles en el plano de esta capital.

-Fué aprobada una comunicación del Director de la Academia de Administración militar, en la que solicita permiso para nivelar el pavimento de la plazuela de Santo Domingo.

-Y con esto terminó la orden del día pasando á la sección de pregun

Hace uso de la palabra el Sr. Paz para pedir licencia por tener que ausentarse ds esta ciudad.

-Por último, á petición de este señor, se acordó componer los muebles del Juzgado municipal por hallarse estos en mal estado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las cinco.

El exceso de original nos impide publicar hoy el acostumbrado alcance de nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Lanuza.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 15.-Domingo de Pascua de Resurrección.

En este dia nos recuerda la Iglesia nuestra Santa Madre el triunfo gloriosisimo que Cristo alcanzó después de su muerte ignominiosa, y por ende la Resurreción que nosotros esperamos si seguimos sus huellas amorosas, cumpliendo su santa ley y viviendo en espíritu de humildad y contrición de corazón para ofrecernos á Dios, como víctimas á su servicio.

Son este dia los Santos Basilisa y Anastasia Mrs., Mahon y compañeros y Benito (el mozo) C.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las seis de la mañana solemnisimos Maitines y laudes, luego á las nueve las Horas y Misa solemne Pontifical á música predicando el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral. Luego Bendición Papal y por la tarde visperas y el coro.

En las Parroquias, conventos y demás Iglesias las fiestas del día con la debida solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa, otra á las diez y á las cinco la reserva.

En la Santa á las tres de la madrugada Maitines y Laudes, Misa solemnisima y Procesión del Santísimo.

En Santo Tomás Procesión del Santísimo y de la Virgen á primera hora de la mañana. En San Andrés fiesta á Nuestro Señor

Jesucristo Resucitado con procesión por la ciudad, Misa y Sermón y por la tarde Procesión á la ermita.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (privilegiada).

El Oficio divino y Misa son de la Resurrección del Señor, con rito doble de primera clase, con octava color blanco.

SANTORAL

Dia 16.—Lunes de Pascua. Santos Toribio O. y C., Engracia, San Cayo y Cremencio Mrs., San Fructuoso Arzobispo y San Eutiquio.

CULTOS

En la Catedral, Parroquias y conventos la fiesta del dia.

En las Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña los cultos que ayer.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San

El Oficio divino y Misa son de la Octava, con rito doble de primera clase color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

La sorprendente ejecución tipográfica que obtiene el cromo artístico, merced al fotograbado impreso á tres colores, los cuales reproducen y gradúan todos los que constituyen la acuarela, sirve de base á la edición de Don Quijote de la Mancha que publica la casa Luis Tasso, de Barcelo na, de la que ha aparecido el cuaderno 50. El favor con que el público la acoge, demuestra lo acertado de la empresa y acredita los talleres ep donde tales primores se ejecutan.

Procesiones de Semana Santa

Es el título del magnifico número extraordinario de Semana Santa que Blanco y Negro puso á la venta en Jueves Santo en toda España. Está el número citado impreso á varios colores en cuarenta páginas de papel estucado. Reprodúcense en cincuenta grabadoscon orlas artísticas de Varela Xaudaró y Gascón, las imágenes de los más famosos escultores españoles.

En la portada de dicho número aparece en el paño de la Verónica la Santa Faz, dibujado por el laureado artista José Arija. El Santo Rostro tiene una expresión de idealidad extraordidaria.

En crónicas literarias desarróllase el tema enunciado, y firman dichas crónicas Luís París, Antonio Palomero, Virgilio Colchero, Jaime Balmes Rafael Torromé, Félix Limendoux y Francisco de Lares.

El número extraordinario de Semana Santa de Blanco y Negro será. estamos seguros de ello, bien acogido por el público, por el mérito de su parte literaria, artística y tipográfica

L. INION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN Garantias en 31 de Diciembre de 1904

Capital social Fis. Reservas.....» Primas á recibir.... 98.686.038

Total de garantias. » 122.442.801

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904 Frs. 22.546.410.786

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Frs. 302.000.000

Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS Oficinas: Vallespín 3.,





Agencias en todas las provincias

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado Teléfono número 118

Modista

Se confecciona toda clase de vestidos de señora y ropa blanca. Juliana Gómez, viuda de Iparraguirre, calle de San Esteban número 3. - 3-

NUEVA CARNECERIA

Pedro Alvarez

Plaza de Abastos, cajón número 23

En agradecimiento al favor que el público dispensa á este establecimiento, su dueño obsequiará á su clientela con una preciosa casa de muñecas, á cuyo efecto y desde el día 15 domingo de Resurrección, se regalará por cada kilo de carne, una papeleta con cuatro números, para tener derecho al obsequio ofrecido.

Cada parte de kilo, tendrá opción á papeletas fraccionarias hasta completar los cuatro números correspondientes á la principal.

NO CONFUNDIRSE Plaza de Abastos, cajón número 23

Carnecería de Pedro el del Banco Carnes de primera calidad Se sirve á domicilio.

PIANOS dos manubrios de ocasión, nuevos de Pombia y Casali, cuatro cilindros, sesenta martillos y campanillas. Por no poder atender el dueño, se dan á mitad de precio de fábrica. Al que compre carro, herramientas y materiales, se le regala música selecta y moderna para diez cilindros y se enseña á marcar y puntear gratis Razón en esta imprenta.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA- Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

El mejor dentífrico conocido es el ODONTODOL P. JUSTEL

calma en el acto el dolor de muelas y usándolo ocho días seguidos, desaparece en absoluto la dolencia.

Garantizada la curación de las hemorroides por crónicas y rebeldes que sean con el

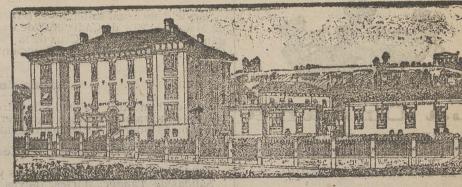
ESTUCHE ANTI-HEMORROIDAL P. JUSTEL con pomada y gotas para usar al mis-

mo tiempo.

Neuralgias, jaquecas y enfermedades nerviosas en general desaparecen usando la NAPIRINA de P. JUSTEL.

De venta: Farmacia del autor, Muelas de los Caballeros, Zamora; Madrid. Pérez, Martín, Velasco y Comp. Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, se naila este

centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion: y para que de los beneficios de este est puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más

brillantes, que en él se obtienen. NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún cirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONTRA LA TOS

EXITO ADMIRABLE

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroina.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PIDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del higado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

EI AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Parmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras

SGCB2023

HARINAS SALVADOS Y GRANOS CALLE DE CABALLEROS, 8. BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raices forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las

Para más detalles informará

Paciano Pastor CABALLEROS, 8, BAJO

DE

EUGENIO MARTÍN GIL Alcázar, 5, Loteria.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada con-

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS/O



La Urbana FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

0 W THE RECEIPT OF THE PROPERTY OF ECLESIASTICA 0 CENSURA UBLI

W

ministración, Tomás Pérez,

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros eró-nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, imral, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A cázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliemdo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Linea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curuña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admité pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cád mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos

Linea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casabia en Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerile, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Bareclona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así su cesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Maza gán y otros puertos de la Costaoc cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.

Salidas deCádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que embarquen en sus buques.

A visos importantes.

Rebajas en los fietes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fietes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descen hacer los exporta-

Agente en Avila -Jesus Garcinuño-Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25



Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles. SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA







pues usad la

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Específico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.

Dr. Guzman.

Depósito: P. MARTIN- Mayor, 18, Madrid